

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

ERCROS, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Ercros, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ercros, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Registro y valoración de provisiones para remediación ambiental

Descripción Los centros de producción de la Sociedad están sujetos en el desarrollo de su actividad, y dadas las características del negocio, a riesgos de que se produzcan daños medioambientales. Tal y como se indica en la Nota 15 de la memoria adjunta, la Sociedad realiza las correspondientes estimaciones para registrar las provisiones para remediaciones ambientales, lo cual conlleva, como se indica en la Nota 2 e), la aplicación de juicios en la determinación de las hipótesis consideradas. Dichas estimaciones obedecen, fundamentalmente, a la valoración de su responsabilidad en la remediación de terrenos, así como del entorno de sus centros de producción afectados, y al desmantelamiento de las plantas en las que opera la Sociedad.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la complejidad de los juicios inherentes a la asignación de valor a las hipótesis clave consideradas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar las provisiones necesarias.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad para la estimación de las provisiones para remediación ambiental y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en los mencionados procesos.
- ▶ Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis y demás parámetros utilizados por la Dirección de la Sociedad para estimar el importe de las provisiones para remediación ambiental en base a la información disponible, entre la que se incluyen estudios realizados por técnicos internos y externos y los asesores legales, así como presupuestos de ofertas de terceros.
- ▶ Seguimiento de los compromisos adquiridos con las administraciones públicas durante la tramitación de las correspondientes actuaciones ambientales.
- ▶ Evaluación del grado de probabilidad de ocurrencia de los riesgos asociados a los compromisos de remediación ambiental y de su eventual materialización en salidas de efectivo.
- ▶ Análisis de las dotaciones, aplicaciones y reversiones de provisiones para remediación ambiental realizadas en el ejercicio 2023 en base a la información proporcionada por la Sociedad.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.